

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL

DE LA

SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

REVISTA MENSUAL

AÑO I	BARCELONA MARZO DE 1891	N.º 3
PRECIOS DE SUSCRIPCION	DIRECCION Y ADMINISTRACION	ANUNCIOS
En España. Un año 5 ptas.	RONDA DE S. PEDRO, 15, 2.º, DRA.	1/16 de página.. . . . 2 ptas
Ultramar. — 6 —	BARCELONA	1/8 — — — — 3'50 —
Extranjero. — 6 —		1/4 — — — — 6 —
Número suelto, 0'50.	Se envia gratis esta Revista á los señores Socios que satisfacen cuota á la Sociedad.	1/2 — — — — 11 —
Los pagos se efectúan por adelantado.		Una.. 20 —

SUMARIO

Sección doctrinal: Las palomas mensajeras aplicadas á la Marina, por D. A. G.^a Tudela. — La "Sociedad Colombófila de Cataluña", en el Golfo de Guinea. — Los palomares en el mes de Marzo. — *Sección oficial:* La Junta general. — Comunicación del Ministerio de la Guerra. — Ingresos y gastos. — Socios nuevos. — *Sección de noticias.*

SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

El que desee ingresar en esta Sociedad, deberá ante todo dirigirse á uno de los miembros de la Junta Directiva para que haga su propuesta en la sesión más próxima, que la misma celebre. Una vez admitido, deberá satisfacer **10 ptas.** en concepto de cuota de ingreso y **5 ptas.** cada año, como cuota ordinaria, obteniendo en cambio las siguientes ventajas:

Suscripción gratuita á esta Revista.

Un ejemplar de las «Instrucciones para la cría y educación de la paloma-mensajera», obra publicada por el Cuerpo de Ingenieros y concedida por el mismo á todos los miembros de esta Sociedad.

Un par de pichones belgas. (Si se agotara la existencia que de ellos tiene la Sociedad, se le facilitarán tan pronto como los obtenga de nuevo.)

Derecho al cambio de pichones para el cruce.

Facilidades para los viajes de educación, por medio de los palomares con que la Sociedad cuenta en los diferentes itinerarios.

Facultad de concurrir á los viajes colectivos.

Opción á premios en los concursos que se celebren, etc., etc.

Los socios correspondientes no satisfacen cuota, pero se les invita á suscribirse al Boletín de la Sociedad.

SECCIÓN DOCTRINAL

Las palomas mensajeras aplicadas á la Marina.

Conocidos que son los muchos y buenos servicios prestados por las palomas mensajeras á toda la humanidad desde sus mas remotos tiempos, como portadores de documentos particulares unas veces y como auxiliar y poderoso elemento para el arte de la guerra otras, fácilmente se comprende que auxiliadas como son por el hombre, con la educación, á que con su gran instinto tan fácilmente se llega, estan todavia llamados á desempeñarlos en su dia al Estado, á pesar de los modernos descubrimientos eléctricos de comunicación, muy útiles y rápidos en tiempo de paz, pero que facilmente se destruyen cuando más falta hacen á la Nación. De aquí la necesidad reconocida por casi todos los Estados europeos de poseer y fomentar estas aves, para servirse de ellas en caso de guerra.

Estos inteligentes animales dieron las primeras noticias del arribo á España de S. M. D. Alfonso XII, á bordo de la fragata de guerra «Navas de Tolosa,» pues soltadas desde este buque, por la Agencia Fabra, seis parejas de ellas llegaron á Barcelona mucho antes que la dicha fragata.

Ya en la antigüedad los marinos del Egipto, de Chipre y de Creta utilizaban á estas aves para anunciar á sus familias el regreso de sus viajes; y nadie ignora el grandiosísimo servicio que estuvieron prestando en París en su último sitio cuando no tenían otro medio de comunicación con el exterior. En solo dos horas llevaban mensajes desde dicha capital á Lille.

Sabidos son los buenos resultados que en tierra se obtienen con ellas, tanto en las experiencias que los Ingenieros militares practican en los distintos palomares que el ejército tiene instalados, cuanto en las practicadas en el año último por los socios de la Colombófila de Cataluña, cuyo buen resultado puede verse en el número primero de esta revista. Y si considerables y de tener en cuenta son los servicios que pueden prestar en el elemento natural del hombre, donde siempre con mayores ó menores trabajos puede comunicar con sus semejantes, donde existen infinidad de caminos, carreteras, ferro-carriles, telégrafos, teléfonos que le auxilian en todas sus empresas: ¿qué utilidad no reportarán en su aplicación á la Marina, en donde el líquido elemento hace imposible á los buques el uso de ninguna de aquellas vías de comunicación? ¿Cuántos buenos servicios hubieran prestado ya, y en cuántos trances apurados hubieran devuelto la tranquilidad y aminorado las horas de angustia sufridas por tripulaciones y pasajeros de diferentes barcos? ¿Qué no hubiese dado el capitán del vapor «San Fernando» de la Compañía «Segovia y Cuadra de Sevilla», el día 15 de septiembre de 1882 por una sola pareja de mensajeras educadas en Málaga que hubieran podido avisar á su Consignatario en dicho puerto, el apurado estado en que se hallaba, cuando después de horrorosa noche de peligros en los llanos de Almería, amaneció aquel día y vió perdido el timon, inundada la máquina y hecho aquel valiente barco una boya suelta en medio del mar? Con esa pareja que hubiera avisado á Málaga el peligro en que se hallaban (barco y pasaje) á veces á 20 ó 30 millas de dicho puerto, en donde creyeron segura su pérdida, le hubieran podido remolcar á él, evitando de este modo penas á los que á bordo nos encontrábamos (1), y zozobras á toda la población malagueña que esperaba ansiosa conocer el paradero del mencionado buque, que habia salido de Almería para dicho puerto hacia 12 horas. ¡Cuántos sucesos parecidos podrian evitarse si los buques que navegan próximos á las costas llevaran un par de parejas de estas palomas enseñadas en cada uno de los principales puertos en que constantemente hacen escala! En un reducido espacio podrian llevar diez ó doce parejas que, con un gasto tan insignificante que ni nombrarse debe, les prestaria infinidad de servicios, no solo de seguridad, sino útiles también para sus operaciones mercantiles, puesto que llevando á bordo el medio de transmitir á sus respectivos armadores las seguridades ó adversidades que en sus viajes experimentarían, podrian á su

(1) Cito este caso porque iba de pasaje en él y presencié por tanto todos los sucesos á que estos si-

llegada al puerto atender á remediarlas ganando tiempo, que de tanta importancia es para el Comercio.

Todo el que haya navegado algo, sabe cuán fácilmente en los buques ocurren averías, que si en muchos casos no tienen importancia y las remedian con sus propios elementos, en muchos también son de tal consideración que tienen que arribar si pueden ó esperar el auxilio de otro barco que lo lleve á puerto para poder hacerlo. Así pues, todos los que naveguen á poca distancia de las costas tendrían con el uso de estos alados mayor seguridad en sus navegaciones por poder avisar á tierra sus apuradas situaciones y comunicarlas á sus armadores ó Autoridades sin necesidad de valerse de los semáforos, que no en todas ocasiones se hallan á mano, y aun hallándose puede muchas veces al barco no convenirle acercarse á tierra ó no poder hacerlo por el mal estado del mar.

Y si muchas ventajas pueden obtener los buques mercantes con la adopción de este útil y precioso medio de comunicación, ¿cuántos servicios no podrán prestar las mensajeras en nuestros buques de guerra en sus valiosos y necesarios servicios al Estado?

Francia tiene ya montados palomares en sus Arsenales marítimos de Tolón y Cherburgo, cuyas experiencias practicadas demuestran la utilidad y beneficios que reportan á su marina de guerra, pues como es sabido las mensajeras vuelven fácilmente á tierra, cuando no son soltadas á mucha distancia de ella. Resultan pues de mucha utilidad para los guarda-costas y torpederos que no tienen necesidad de acercarse á tierra para comunicar con sus Autoridades los comandantes de dichos barcos. Solamente en el palomar de Brest tiene mas de quinientas aves que piensa repartir entre los distintos barcos y torpederos para que desde alta mar puedan ponerse en comunicación con la prefectura marítima de este puerto.

España, potencia esencialmente marítima, que cuenta con bastantes torpederos y que indudablemente en caso de guerra dotara de ellos sus principales puestos militares para defender sus costas y asegurar su integridad nacional, debe con mayor razón que las demás Naciones, buscar en este medio seguro de comunicación la manera de conocer las novedades que les ocurran proveyendo de palomares de Marina por lo pronto sus tres capitales de departamento marítimo, centros de sus escuadras y operaciones navales.

Hoy con el bonito y útil proyecto de las Escuadras de reserva, una para cada Departamento, se debería empezar á instalarlos para cuando aquéllas puedan funcionar, tenerlos completamente listos, pues indudablemente seria el medio de comunicar aquellas desde alta mar con los respectivos capitanes generales, en cualquiera de las ocurrencias que en la vida de mar con tanta frecuencia se suceden.

Estos buques podrian llevar en un reducido palomar, instalado en la toldilla, ó en el puente, dividido en secciones y en cada una de ellas su rótulo indicando el punto á que pertenezcan, las palomas que encerrase, las que se renovarían con frecuencia, que en caso de no haber sido utilizadas mas que para las experiencias de tiempo en tiempo practicarán.

Los buques escuelas que con frecuencia hacen largos cruceros por las costas de la Península, con prohibición muchas veces de tocar en puertos, podrian con este medio noticiar á tierra cualquiera novedad que durante su navegación les ocurriera.

Los torpederos, atendido á sus reducidas dimensiones y á que únicamente prestan servicios en determinados casos, no necesitan tener las palomas á bordo, sino pedir las al tiempo de emprender su salida á la mar.

Cartagena, febrero de 1891.

ANTONIO G.^a TUDELA.

(Se concluirá.)

LA SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA EN EL GOLFO DE GUINEA

El proyecto del Sr. Vives, que esta Sociedad ha hecho suyo en todas sus partes, está en vías de realización.

A la comunicación que el Sr. Presidente dirigió á la Sección de Comunicaciones militares pidiendo la debida autorizacion para llevarlo á cabo, ha contestado esta con la siguiente:

»Inspección general de artilleria é ingenieros.—N.º 40—Sección de Comunicaciones.

»En contestación á su atento escrito de 23 de Enero último tengo el gusto de manifestar á V. S. que con esta misma fecha se hace presente al Excmo Sr. Ministro de la Guerra con especial recomendación los generosos ofrecimientos hechos por esa Sociedad Colombófila que tan dignamente preside, referentes al establecimiento de comunicaciones por medio de palomas mensajeras en las islas de Fernando Póo y Elobey Chico y territorio de la costa de Guinea, quedando en participar oportunamente á V. S. la Real Orden que recaiga en el asunto y dando por mi parte á V. S. las más expresivas gracias por el interés que se toma en todo cuanto se refiere á palomas mensajeras.

»Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de febrero 1891.—El general jefe, Juan Baranco.

Sr. Presidente de la Sociedad Colombófila de Cataluña, D. Diego de la Llave.»

Por noticias particulares que posteriormente hemos recibido, sabemos que ya está aprobado por el Ministro nuestro proyecto y firmadas dos Reales órdenes, recomendando este asunto á Marina y á Ultramar, pues las posesiones dependen de este último ministerio y el Gobernador general al primero en su calidad de jefe de la Armada.

También podemos anunciar á nuestros lectores que el Sr. Vives se ha prestado muy gustoso á redactar unas lacónicas y claras instrucciones para la instalación de palomares particulares, que prestarán una utilidad inmediata en los palomares que se establezcan en el Golfo de Guinea, sirviendo además para todos aquellos que sin los conocimientos colombófilos más rudimentarios, quieran sin embargo establecer sus palomares de mensajeras con todas las reglas del arte, y al propio tiempo con elementos que estén al alcance de cualquiera.

Contamos con ofrecimientos de palomas suficientes para dotar del contingente necesario á los palomares de Guinea, pero es necesario que la mayor parte de ellas no excedan de 3 meses de edad para que se aclimaten fácilmente y puedan recorrer pronto distancias de 60 á 80 kilómetros; solo una pequeña parte pueden ser de cría, para permanecer cautivas y con sus productos reponer las bajas. En carta que recibimos del expresado Sr. Vives, nos dice muy atinadamente que convendría suplicar que á cada donativo acompañara una noticia de la edad y condiciones de la paloma ó de los viajes mayores hechos por sus padres si se trata de pichones no educados.

Con el debido tiempo avisaremos la fecha en que se han de remitir las palomas.

Como muestra del entusiasmo con que la Sociedad ha escogido un proyecto tan patriótico, copiamos á continuación una de las cartas que hemos recibido.

TARRAGONA 6 DE FEBRERO DE 1891.

Sr. Director de la «Sociedad Colombófila de Cataluña.»

May Sr. nuestro: Hemos leído con verdadero interés el artículo del Sr. Vives inserto en el número de LA PALOMA MENSAJERA correspondiente al mes actual. El asunto que lo motiva es, a nuestro juicio, de gran importancia, y si la «Sociedad Colombófila» pudiese lograr con su concurso la realización del proyecto de dicho señor, creemos se haría acreedora á los mayores elogios por los beneficios que reportaría á nuestros hermanos de aquellas apartadas regiones, dignos de todo nuestro aprecio, porque han de luchar constantemente con el rigor del clima, con la insalubridad del suelo y con el salvajismo de los moradores, para que el sol africano no deje de proyectar en aquel territorio la benéfica sombra del pabellón español.

Nuestro distinguido consocio D. Pedro Vives ha concebido una buena idea, y como ha tenido la deferencia de comunicarla á la Sociedad Colombófila y de proponerla su realización, ésta ha obrado muy correctamente aceptando con entusiasmo el pensamiento y procurando desde luego llevarlo á la práctica; por ello nosotros que nos honramos con el título de socios y con el de vocales de su Junta directiva no podemos menos de enviar nuestra más cumplida adhesión á los acuerdos que con este motivo ha tomado, suplicando conste en el acta correspondiente, y de expresar asimismo el deseo de que continúe trabajando para que no se malogre tan importante proyecto.

Desde luego ofrecemos con gusto algunos pichones de nuestro palomar para que formen parte de la remesa que se envíe al Golfo de Guinea, mas sin que podamos precisar el número por no saber ni cuándo se hará la expedición ni cuántos tendremos disponibles en aquella fecha. Lo único que por de pronto podemos hacer, y estamos haciendo ya, es adelantar los apareamientos para que las crías vengan antes; así iremos reservando algunos pichones no dejándolos salir del palomar, al objeto de que á su tiempo puedan utilizarse en cualquier otro á que se les traslade.

Reciba V., Sr. Presidente y demás compañeros de la Junta, el sincero afecto de sus afectísimos amigos y S. S. Q. B. S. M., FRANCISCO MONRAVÁ.—P. MONRAVÁ.

Los palomares en el mes de Marzo

Sabido es que un buen régimen en un palomar mensajero exige la separación absoluta de sexos durante los frios del invierno, para evitar las crías, pues un descanso de algunos meses es necesario á las palomas reproductoras si se quiere que sus productos sean robustos y fuertes para resistir á los viajes á que se les somete, y á la vez conveniente para que los padres no se debiliten con una cría demasiado continuada. Esto, sin embargo, no reza con aquellos que tienen sus palomares recién instalados ó que sus palomas reproductoras no hayan empezado las crías hasta época reciente, pues claro es que entonces no hay necesidad del descanso.

El mes de Marzo es el tiempo oportuno para empezar de nuevo la cría con gran vigor, reanunciando los apareamientos con gran tino, escogiendo para ello aquéllos que en sus viajes consiguen mayor velocidad. Juntados los sexos, pronto las hembras empezarán la postura, de cuyos primeros huevos suelen salir los mejores productos, que un buen aficionado conserva siempre con gran predilección.

Cáidese de proveer de alimentación abundante al palomar, y sobre todo nunca como en este mes es útil y hasta necesaria la mixtura que preconizan todos los tratadistas de estas aves

facil y económica á la vez, pues el cascajo, la sal, los huesos calcinados, los de jibia, el anís, la arena, son ingredientes que están al alcance de la mas modesta fortuna y hasta al alcance de la mano algunos de ellos. Es necesario este compuesto para las hembras, que la ingieren para formar la calcárea de sus huevos, y en general conviene á nuestra raza porque la robustece sus huesos, adelgaza sus carnes, y destruye sus grasas, con lo que adquieren nuestras palomas mayor potencia de vuelo.

Conviene además en este mes que el aficionado ejercite el vuelo de sus palomas, porque la mejor época de educación para viajes se avecina, y hasta convendrá empezar los ensayos á distancias cortas, conveniente á la vez para las que han de principiar á educarse y para las que han recorrido ya buenas distancias, pues es necesario avivarlas el instinto á unas y á otras.

Confiamos mucho en que nuestros consocios que tan gallardas muestras dieron de su afición y pericia en el pasado año con sus notables viajes, se dispondrán á emprenderlos de nuevo con mayor abinco si cabe, para que los resultados de éste sobrepujen á los que obtuvieron y pueda nuestra Sociedad competir con las belgas en las distancias recorridas y velocidades alcanzadas.

SECCION OFICIAL

Reunida en Junta general esta Sociedad, el día 16 del pasado mes, en conmemoración del aniversario de su fundación, dió lectura el Sr. Presidente á la Memoria reglamentaria que en el mes de enero dirigió al Excmo. Sr. General Jefe de la Sección de Comunicaciones militares del Ministerio de la Guerra, acerca del estado de la «Sociedad Colombófila de Cataluña» en su primer año de vida. Dicha Memoria, que es un resumen de los trabajos realizados, no podemos publicarla por su larga extensión, y lo sentimos, porque en ella se da patente muestra de su floreciente estado, que hace augurar para el porvenir un desarrollo y una importancia crecientes.

Así lo ha comprendido sin duda la Sección de Comunicaciones militares, pues que su Jefe el Excmo. Sr. General Barranco se ha servido contestar á la misma con la siguiente comunicación:

«Inspección general de Artillería é Ingenieros.—Sección de Comunicaciones.—Num. 90.

Con su atenta comunicación número 74 de 4 del actual he recibido la Memoria acerca del estado de la «Sociedad Colombófila de Cataluña» en su primer año de fundación, copia del Censo de sus palomas, palomares, viajes etc. llevado á cabo en 1.º de diciembre último, estatutos y demás impresos á que hace referencia en dicho escrito.

Examinada la expresada Memoria, no puedo menos de manifestar á V. S. la verdadera satisfacción con que he visto los progresos realizados por esa Sociedad en el corto periodo de tiempo que cuenta de existencia, progresos todos debidos, sin duda alguna, á la inteligente iniciativa de V. S., con tanto celo secundada por los Sres. Socios de la misma. Esto sentado, y no ocultándose á V. S. la grande utilidad que puede reportar al Estado el desarrollo de la afición á la cría y educación de las palomas mensajeras, no he de estimularle á que siga por el camino emprendido sobre el particular, cuando con tan desusada actividad y grande inteligencia en el asunto viene haciéndolo; solo si me permito decir á V. S. que á tal objeto y teniendo en cuenta el fin patriótico que informa á esa Sociedad, como así se consigna en sus Estatutos y de que tan dignamente viene dando pruebas; esta Sección de Comunicaciones mili-

tares, se encuentra dispuesta á estrechar cada vez más las relaciones con esa Sociedad, facilitándola al efecto todos cuantos datos, noticias, instrucciones y demás, se crean convenientes saber por la misma, para mejor alcanzar el fin que desea.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de enero 1891.—El general Jefe, Juan Barranco.

Sr. Dr. D. Diego de la Llave, Presidente de la «Sociedad Colombófila de Cataluña.» —Barcelona.

La Junta general oyó con complacencia suma la anterior comunicación, acordando unánimemente un expresivo voto de gracias al dignísimo General Jefe que la suscribe, por el benévolo concepto que tiene formado de nuestra Sociedad, expresando con frases tan laudatorias y honrosas la simpatía que le merecen los trabajos realizados y su deseo, tan grato para esta Sociedad, de ir estrechando de día en día los lazos que la unen con la Sección de Comunicaciones militares.

Acto seguido, el Sr. Tesorero leyó las cuentas del año transcurrido, siendo por unanimidad aprobadas. No nos es posible tampoco insertarlas por la carencia de espacio, limitándonos aquí á dar cuenta de las sumas totales.

Ingresos.	509	pesetas
Gastos.	370'87	»
Existencia en caja. . . .	139'13	»

Resultados altamente halagüeños para esta Sociedad por deberse exclusivamente á recursos propios ya que hasta ahora carece de subvención alguna.

Se acordó, finalmente, que las expresadas cuentas con sus comprobantes respectivos permanezcan en el local de la Sociedad por si alguno de los Sres. Socios que no hubiere podido asistir á la Junta, deseaba examinarlas.

Señores Socios que han sido admitidos desde 1.º de Enero de 1891 hasta la fecha

SOCIO NATO

- 68 D. Eligio Sousa, Comandante de Ingenieros de Melilla.

SOCIOS RESIDENTES

- 69 D. Esteban Bartomeu, del comercio, Reus (Tarragona)
 70 D. Vicente Martí, Médico homeópata, S. Gervasio, 46, Villanueva y Geltrú (Barc.ª)
 71 D. Salvador Medir, Arquitecto, Ronda de S. Antonio, 55, 3.º, Barcelona.
 72 D. Juan Guasch y Coca, Ronda de S. Pedro, 15, id.
 73 D. Ramón Punsoda, Tarragona.

SOCIO RESIDENTE DELEGADO

- 74 D. Juan Sancho y Serrano, Redactor del *Diario de Zaragoza*.

SOCIOS CORRESPONDIENTES

- 75 D. Gregorio Navarro, Arjona (Jaén).
 76 D. Salvador Hueda, Portugalete (Vizcaya).
 77 D. Antonio Rigo, Olmos, 125, Palma (Mallorca).

SECCION DE NOTICIAS

Empezamos á publicar hoy en la Sección doctrinal un excelente trabajo debido á la pluma del contador de navío Sr. García Tudela, que revela un concienzudo estudio hecho acerca de una de las aplicaciones más útiles y prácticas de las palomas mensajeras. La extensión del artículo nos obliga, muy á pesar nuestro, á truncarlo, reservando para el número próximo la conclusión.

En la Revista Científico-Militar, y formando cuadernos especiales, se publica una interesante obra sobre «Las palomas mensajeras» por el capitán de Ingenieros D. Lorenzo de la Tejera, cuyo autor ha tenido la galantería de dedicar á la «Sociedad Colombófila de Cataluña» su prefacio.

Cuando se halle terminada, tendremos ocasión de ocuparnos de ella con la extensión que merece.

Con una afectuosa dedicatoria hemos recibido otra obra del mismo género «La Colombophilie», de Mr. J. Rosoor, redactor en jefe de la *Revue Colombophile*, de Tourcoing (Nord France) de la cual nos ocuparemos con detención en el próximo número, en el que inauguraremos una Sección Bibliográfica, exclusivamente dedicada á publicaciones colombófilas.

Respondiendo amablemente á nuestras indicaciones los Sres. de Monravá nos enviaron sus palomas premiadas, para que pudieran examinarlas todos los socios que residen en esta capital. Todos los que concurrieron á la Junta general admiraron aquellos al parecer débiles animalitos que tuvieron sin embargo energía suficiente para cruzar en poco más de dos horas la distancia enorme que media entre Zaragoza y Tarragona, y aun no es este solamente su mérito, pues además tuvieron que vencer un serio peligro que imposible parece salieran victoriosamente de él; en su viaje un gavilán quiso cortarles el paso y con sus garras rajó el vientre de una de ellas, la que no obstante su terrible herida pudo llegar con sus compañeras á su palomar. Esta paloma, curada gracias a los solícitos cuidados de sus inteligentes dueños, fué la que despertó más curiosidad é interés.

Es de notar que la velocidad alcanzada es todavía superior á la que se obtiene en Bélgica, con ser el país de los concursos, y las condiciones del terreno tan diferentes, que siendo nuestro país uno de los mas quebrados de la Península, Bélgica y la parte de Francia donde tienen aquéllos lugar, son llanos como la Mancha.

Merece además tenerse presente para poder aquilatar el mérito que ha contraído con este hecho el notable y ya famoso palomar Monravá, que dichas palomas no tienen todavía un año y que aquél solo cuenta dos desde su instalación.

Recordamos con entusiasmo tan brillante resultado, obtenido por nuestros amigos en su campaña pasada, no solo porque redunda en su crédito, sino porque honra á nuestra querida Sociedad.

Se ha publicado en Francia por el Ministerio de la Guerra una instrucción sobre la organización de concursos militares de palomas con recompensas consistentes en objetos de arte, medallas y lotes de palomares militares. A estos concursos vienen llamadas todas las sociedades colombófilas francesas que se conformen con las disposiciones que establece para los viajes y las sueltas, y para tomar parte en ellos es de rigor que el colombófilo sea francés, posea al menos diez pares de palomas y pertenezca á una sociedad colombófila autorizada por el prefecto de un departamento. También establece dicha instrucción que las sociedades colombófilas podrán ser admitidas en las maniobras de otoño que ejecute el Cuerpo de Ejército de su region respectiva, y si el gobierno solicitara el concurso de alguna de ellas la indemnizará de los gastos que haga.